

# Informe diagnóstico de estado de situación de las cooperativas santafesinas Período 2018-2019

## **Autores:**

Lic. Aranda, Estefanía

Lic. Miller, Ezequiel

PoliLab – Instituto de Investigaciones FCPOLIT UNR

El presente documento se propone analizar la situación actual de las cooperativas en la provincia de Santa Fe. Para ello, se han definido dos aspectos observables con diferentes fuentes de información. Por un lado, se describe y caracteriza en términos generales este tipo de organizaciones como camino a comprender su desarrollo e historia en el territorio santafesino; y por otro, se realiza una aproximación a partir de los relevamientos realizados por el propio equipo de trabajo en contacto con diferentes cooperativistas.

## **La cooperativa como modelo social**

En principio, a una *cooperativa* se la conoce como una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una especie de compañía de propiedad conjunta, democráticamente controlada. En este tipo de asociaciones no hay patrones ni empleados, son todos asociados, razón por lo cual se reparten los costos y excedentes (Portal del Gobierno de Santa Fe, Economía Social, Cooperativas, 2019). Puede ser asociado a una cooperativa toda persona mayor de 18 años, que tenga la idoneidad requerida para el desempeño que desarrolle la entidad, sin distinción religiosa, étnica ni de cualquier tipo social.

En Argentina se entiende al cooperativismo, como modelo y movimiento, a través de ciertos *valores* básicos: ayuda mutua, entendida como la fuerza de un grupo aplicada a solucionar un problema común; equidad, como cada uno recibe lo que le corresponde; igualdad, ya todos tienen los mismos derechos y dignidad; democracia, porque el grupo se gobierna a sí mismo; responsabilidad social, ya que las cooperativas tienen la obligación de ser responsables ante la comunidad en la que están inmersas y ante la sociedad en general por todas sus actividades; y solidaridad, al tener la responsabilidad de velar por el interés colectivo de sus

miembros.<sup>1</sup> Estos valores se practican a través de *principios cooperativos* establecidos como tales a lo largo de su identidad, que representan:

- Asociación voluntaria y abierta: se entra y sale cuando uno quiere, aceptando las responsabilidades.
- Control democrático por los asociados: todos votan, todos pueden participar del gobierno de la cooperativa.
- Participación económica de los asociados: los miembros controlan el capital de la cooperativa.
- Autonomía e independencia: la cooperativa no está asentada a partidos, religiones, gobiernos ni nada que no sean sus propios miembros. Si firma convenios con gobiernos o empresas, sigue siendo dueña de sus decisiones.
- Educación, capacitación e información para sus miembros: la cooperativa debe brindar formación a sus integrantes y contribuir a dar Información permanente.
- Cooperación entre cooperativas: el crecimiento del movimiento cooperativo beneficia a cada cooperativa. Por eso, se han armado movimientos nacionales e Internacionales que dan más fuerza al cooperativismo.
- Preocupación por la comunidad: las cooperativas no son una manera de aislarse. Toda buena cooperativa Infiuye sobre la sociedad, para que sus valores reinen también en ella (Portal del Gobierno de Santa Fe, Economía Social, Cooperativas, 2019).

En razón de estos valores y principios es que el movimiento cooperativo *“es un modelo democrático y económico donde el eje es el desarrollo humano y no el capital. El objetivo es que las personas se desarrollen en términos económicos o productivos y no en la acumulación de capital”*.<sup>2</sup>

### **Caracterización de las cooperativas santafesinas**

Santa Fe es tierra fértil para economías sociales: se estima que al año 2019 hay más de 1800 cooperativas y 850 mutuales que conforman un sistema socioeconómico centrado en las necesidades y capacidades de las y los ciudadanos (Portal del Gobierno de Santa Fe, Producción, Economía Social, 2019). Éstas se pueden clasificar en:

- Agropecuaria: son organizadas por productores agropecuarios para abaratar sus costos y tener mejor inserción en el mercado y una mejoría del precio.

---

<sup>1</sup> Extraído del Portal del Gobierno de Santa Fe, Economía Social, Cooperativas, 2019. Disponible en [www.santafe.gob.ar](http://www.santafe.gob.ar)

<sup>2</sup> Declaraciones de Gisela Wild en una nota dada a Mundo Cooperativo (2019), en su carácter de vicepresidenta de la Federación Santafesina de Cooperativas de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. (Fescoe).

- De trabajo: la forman trabajadores para llevar adelante una empresa de producción tanto de bienes como de servicios.
- De provisión: la integran asociados que pertenecen a una misma profesión u oficio determinado (médico, taxistas, comerciantes, farmacéuticos, etc.)
- De provisión de servicios públicos: los asociados son los usuarios de los servicios que prestará la cooperativa (servicios de energía, agua, teléfono, etc.)
- De vivienda: serán aquellos que necesiten una vivienda, a la cual puedan acceder en forma asociada, tanto por autoconstrucción, como por administración.
- De consumo: son aquellas en las cuales se asocian los consumidores, para conseguir mejores precios en los bienes y artículos de consumo masivo.
- De crédito: otorgan préstamos a sus asociados con capital propio.
- De seguros: prestan a sus asociados servicios de seguros de todo tipo.
- Bancos cooperativos: ofrecen los servicios de un banco<sup>3</sup>.

Según información proporcionada por el Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Santa Fe, en el año 2018 ya existían formalmente y en actividad unas 1545 Cooperativas en todo el territorio santafesino correspondiente a diversas tipologías. Tal como puede observarse en la Tabla 1, la mayor parte de este tipo de entidades son las de trabajo que alcanzan un 63,3% sobre el total, seguido por las cooperativas de servicios públicos con el 15%, las agropecuarias específicas que representan un 10,1%, las de provisión con un 4,8%, las de vivienda y construcción con un 4,1%, y por último una serie de cooperativas con un menor nivel de desarrollo que no superan el 1%

---

<sup>3</sup> Extraído del Portal del Gobierno de Santa Fe, Economía Social, Cooperativas, 2019. Disponible en [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

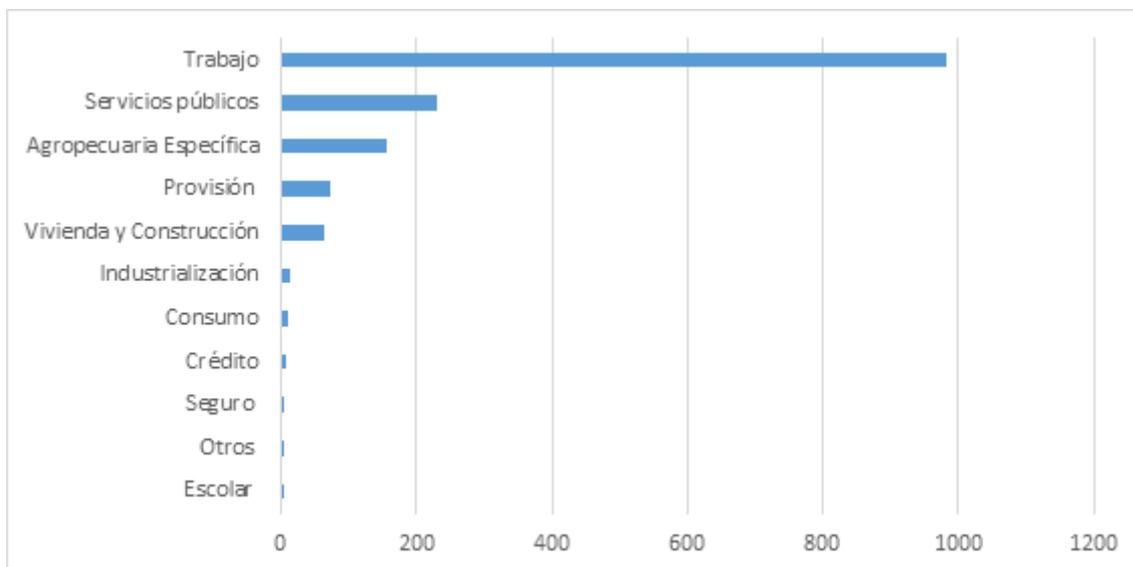
**Tabla 1. Cantidad de Cooperativas en la Provincia de Santa Fe según Tipología (Año 2018)**

<b>Tipología</b>	<b>Cantidad de Cooperativas</b>	<b>%</b>
Escolar	3	0,2
Otros	3	0,2
Seguro	3	0,2
Crédito	7	0,5
Consumo	10	0,6
Industrialización	13	0,8
Vivienda y Construcción	63	4,1
Provisión	74	4,8
Agropecuaria Específica	156	10,1
Servicios públicos	231	15
Trabajo	982	63,6
<b>Total</b>	<b>1545</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de información extraída del Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Santa Fe.

En términos territoriales, se observa una concentración de cooperativas en el departamento Rosario que aloja a más del 40% del total de este tipo de entidades en la Provincia de Santa Fe, tal como puede observarse en al Tabla 2. Mientras que en orden decreciente el departamento La Capital concentra el 13,1% de las

cooperativas, seguidos por los departamentos General Obligado (5,9%), General López (5,8%) y Castellanos (5,4%). Mientras que el resto de las jurisdicciones se ubican muy por debajo de esas cifras.



Fuente: Elaboración propia a partir de información extraída del Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Santa Fe.

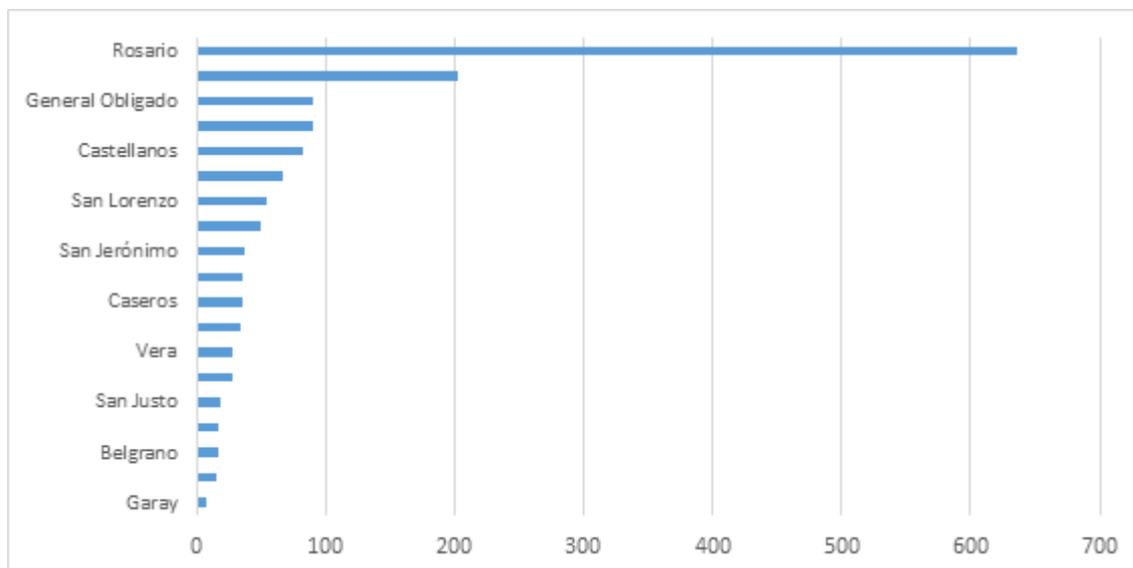
**Tabla 2. Cantidad de Cooperativas por Departamentos de la Provincia de Santa Fe (Año 2018)**

Departamento	Cantidad de Cooperativas	%
Garay	7	0,5
9 de Julio	15	1,0
Belgrano	17	1,1
San Javier	17	1,1
San Justo	18	1,2
Iriondo	28	1,8
Vera	28	1,8

Las Colonias	34	2,2
Caseros	35	2,3
San Martín	35	2,3
San Jerónimo	37	2,4
San Cristóbal	49	3,2
San Lorenzo	55	3,6
Constitución	67	4,3
Castellanos	83	5,4
General López	90	5,8
General Obligado	91	5,9
La Capital	203	13,1
Rosario	636	41,2
Total	1545	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información extraída del Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Santa Fe.

En vistas de que el departamento que contiene a la mayor cantidad de cooperativas es Rosario, se pudo constatar que casi el 90% se encuentran ubicadas en la ciudad de Rosario con unas 565 cooperativas.



Fuente: Elaboración propia a partir de información extraída del Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Santa Fe.

## **Situación actual de las cooperativas en la provincia de Santa Fe**

En la elaboración de un diagnóstico de situación del hoy por hoy de las cooperativas de la provincia, y en cuanto a las novedades que apremian<sup>4</sup>, se determina que en las últimas décadas en el territorio argentino el impacto de las cooperativas en el desarrollo tanto local como provincial junto con su compromiso con la sociedad, revelaron su gran capacidad de gestión a través de numerosos y variados modelos, distinguiendo su interacción para la prestación competente de servicios. La estructura reciente del cooperativismo desarrollada a lo largo del presente informe, refleja que las grandes transformaciones que se produjeron en todos los sectores de su actividad influyen exponencialmente desde el panorama social y económico del país. La irrupción de las nuevas tecnologías de gestión en la sociedad y la búsqueda constante de innovar, suponen un desafío en la incorporación creciente de asociados y su interés por formar parte de una manera diferente de construcción productiva.

En la actualidad, y desde el contexto económico adverso como principal factor de afectación para su desarrollo, existe un insuficiente conocimiento sobre la naturaleza de las cooperativas y sus diferencias con

<sup>4</sup> Diagnóstico basado en información provista por la web y las relatorías de los cooperativistas en la experiencia llevada adelante en las dos factorías realizadas en la ciudad de Santa Fe.

las empresas privadas convencionales, ya que se trata de organizaciones cuya influencia socioeconómica es indudable. Las mismas, contribuyen al desarrollo local y regional en Santa Fe,<sup>5</sup> al igual que actúan como empresas testigo en el mercado de servicios.

El cooperativismo del año 2019 representa una alternativa económica y social en las diversas actividades mencionadas al principio de este informe, como las de servicios públicos, agropecuarias e industriales. Ejemplo indiscutible de ello es que el 70% de la prestación del servicio eléctrico santafesino es brindado por 60 cooperativas que se distribuyen por ciudades y localidades de todo el territorio provincial.<sup>6</sup>

### **Servicios y calidad en el contexto políticoeconómico de las cooperativas**

Las cooperativas comprenden un rol sustancial dentro de la economía y fundamentalmente en el consumo interno, que es uno de los factores más paralizados en este momento. El impacto de las tarifas de servicios públicos y la apertura comercial de las importaciones en el contexto económico actual, provocaron que muchas de las cooperativas sufrieran una recaída o continúen en proceso de recuperación. Esto obliga a repensar alternativas desde el Estado y ciertos sectores abocados a su estudio, para destinar esfuerzos en lograr el sostenimiento de las mismas para su subsistencia (Mundo Cooperativo, 2017).

*La quita de subsidios por parte del Estado afectaron exponencialmente al sector cooperativo, ya que “se da en esta oportunidad al reconocimiento de mayores precios a las generadoras eléctricas y a las transportistas del producto. Debido a esto, las cooperativas se llevan la ‘carga más pesada’ porque no reciben ningún beneficio, muy por el contrario, al ser la que emite y cobra la factura, es la cara visible para el usuario. Ante los casos de dificultad para el pago de la misma, la cooperativa termina financiando al usuario, mientras que en su compra no tiene tal beneficio”.*<sup>7</sup>

Según datos proporcionados por la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) las cooperativas son responsables de proporcionar empleo nada más y nada menos que al 10% de la población mundial ocupada. En comparación con el empleo en otros sectores, los trabajos cooperativos tienden a ser más sostenibles con el paso del tiempo, crean empleos en los que existe una menor diferencia entre los

---

<sup>5</sup> En la provincia, las cooperativas entran en juego constituyéndose como un símbolo del asociativismo, ya que alberga en su territorio las Capitales Nacionales del Cooperativismo (Sunchoales), y del Mutualismo (Rosario), distinciones que abrevan en el significado histórico, social y económico que han tenido ambos movimientos en el desarrollo de nuestra provincia (CITA)

<sup>6</sup> Diario El Ciudadano, Julio 2019.

<sup>7</sup> Nota al ingeniero Ricardo Airasca, presidente de la Comisión de Política Energética de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda (FACE), consultado por Mundo Cooperativo, 2017.

salarios de los puestos de mayor y menor responsabilidad y suelen estar mejor distribuidos entre las áreas rurales y urbanas (COOPERAR, 2019).

Con respecto al servicio que brindan, no se las mide sólo en las calidades del servicio o producto técnico y comercial, sino que *“al ser vinculante las decisiones de sus socios en las asambleas, no existe otra empresa prestadora que le dé esta participación. No debe olvidarse que las audiencias públicas de los demás modelos de empresa no son vinculantes y recién andan por la segunda en su historia, siendo que las cooperativas pueden mostrar como mínimo una cantidad de asambleas vinculantes como años de existencia tienen”* (Mundo Cooperativo, 2019).

En la actualidad, Santa Fe. que cuenta con aproximadamente 1800 entidades asociativas, es una fiel expresión de los principios cooperativos que se han pregonado a través del tiempo en la provincia. De esta manera, las cooperativas santafesinas se erigen como una fuente inspiradora para el cooperativismo nacional, fortalecidas por su subsistencia a lo largo de los años, pregonando los principios fundamentales del movimiento y haciendo honor a su historia cooperativista<sup>8</sup>.

En consonancia a lo anteriormente mencionado, el reclamo de la compra cooperativa por parte del Estado, toma partida indiscutiblemente como prioridad de los cooperativistas, por ejemplo, para la construcción de viviendas sociales, como también la búsqueda de una Ley de Cooperativas de Trabajo, que no existe en la Argentina, junto a tener una mejora en impuestos para ser más competitivos (Mundo Cooperativo, 2018).

Finalmente, el destacado rol que cumplen las cooperativas de servicios públicos en la provincia se vuelve sumamente relevante, al brindar servicios públicos esenciales que hacen directamente a la calidad de vida de los vecinos de la provincia santafesina, demostrando su posibilidad de sostenibilidad en el tiempo y crecimiento solidario, en beneficio colectivo y sin la búsqueda de fines de lucro.

---

<sup>8</sup> Extraído del Portal del Gobierno de Santa Fe, Economía Social, Cooperativas, 2019. Disponible en [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

## **Fuentes**

- Informe Factoría 1 y 2 del proyecto de Vinculación Tecnológica de la UNR, “Innovación en el entramado socioeconómico de las cooperativas de Santa Fe: transferencia de herramientas técnicas para su fortalecimiento”. Año 2019.
- Breve reseña histórica del movimiento cooperativo santafesino. S/A. Obtenida a través del Portal de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, año 2019. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/212608/1102470/file/Breve%20Rese%C3%B1a%20Hist%C3%B3rica.pdf>
- Registro de cooperativas, Santa Fe, 2018. Disponible en página web: <https://www.santafe.gob.ar/datosabiertos/dataset/cooperativas/resource/6924cca5-0cac-4656-a32d-a088e2e57603#{}>
- Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Santa Fe, 2018. Disponible en <https://www.santafe.gob.ar/datosabiertos/>
- Observatorio Económico y Social de la Universidad Nacional de Rosario, 2016. Acceso Estadístico, Organismos de Consulta Frecuente, Provincia de Santa Fe. Disponible en: <http://www.observatorio.unr.edu.ar/cooperativas-y-mutuales-santa-fe/>
- Nota de Gestacoop, Enero 2017. Disponible en enlace web: <https://www.gestarcoop.com/novedades/noticias/34-mundo-cooperativo/388-nuevas-cooperativas-conformadas-en-la-provincia-de-santa-fe.html>
- Portal del Gobierno de la provincia de Santa Fe. Sección Producción, Economía Social. Cooperativas. Consultado en julio 2019. Disponible en: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/192207/\(subtema\)/192166](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/192207/(subtema)/192166)
- Revista Idelcoop. Consultado en julio 2019. <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/74010201.pdf>

- El Portal de las Cooperativas. Fuente del Diario El Ciudadano y La Región, editado por la Cooperativa de Trabajo La Cigarra. Disponible en: <https://cooperativas.com.ar/las-cooperativas-buscan-lugar-en-el-crecimiento-productivo/>
- Portal de noticias de Mundocoop, sección Actualidad, Últimas Noticias. Consultado en julio de 2019. Disponible en: <https://www.mundo.coop/actualidad/noticias>
- Nota de El Ciudadano Web “Las cooperativas buscan lugar en el crecimiento productivo”, Julio 2019. Disponible en: <https://www.elciudadanoweb.com/las-cooperativas-buscan-lugar-en-el-crecimiento-productivo/>
- ESAApp “Día Internacional de las Cooperativas”, Julio de 2019. Disponible en: <https://www.essapp.coop/noticias/dia-internacional-de-las-cooperativas>